

Asunción, 22 de julio de 2025

Nota INAES N° **180**

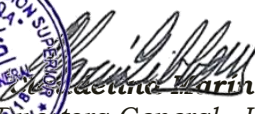
Excelentísimo Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, a fin de dar cumplimiento a Ley N.º 6628/20, a la resolución CGR N.º 359/21 y Resolución CGR N.º 433/16, con referencia a la rendición de cuentas de recursos del Tesoro FF10 OF88.

Al respecto, el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) cumple en remitir adjunto a la presente las siguientes documentaciones:

- 1) Listado de Ejecución presupuestaria por objeto de gasto (SICO) CRLEJE03Z, Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 2) Listado de Ejecución presupuestaria mensual por objeto de gasto (SICO) CRIEJEO2Z, Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 3) Formulario de informe semestral FO-CG-10/14
- 4) Digitalización de las documentaciones de respaldo de los gastos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración y estima.


Prof. 
Patricia Gibbons
Directora General - INAES

Al Excmo. Señor Contralor General
Dr. Camilo D. Benítez Aldana
Contraloría General de la Republica
E. S. D